



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



secretaría general del pleno



**Decreto:**

**CONVOCATORIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO**

Conforme a lo establecido en los artículos 46.2 a) y b), 122.2 y 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LBRL); artículos 71 y 75 del Reglamento Orgánico del Pleno (ROP) y el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 12 de julio de 2011 se convoca la sesión abajo indicada en única convocatoria, con el ORDEN DEL DÍA que figura como Anexo.

Se cursará notificación de la convocatoria con el Orden del Día, a los miembros de la Corporación, al Secretario General del Pleno en funciones y al Interventor General.

Asimismo, se comunicará a las Juntas Municipales de Distrito y a los medios de comunicación, además de su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

<b>Sesión ORDINARIA Nº 12/2019</b>
<b>Día 25 de JULIO de 2019 (jueves)</b>
<b>09:30 HORAS</b>
<b>Salón de Sesiones de la Casa Consistorial</b>

**Anexo: ORDEN DEL DÍA**  
(arts. 80 y sigs. del ROP)

**I- PARTE RESOLUTIVA:**

**I-1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

**Secretaría General del Pleno**

**I-1.1.** Aprobación del acta número 11/2019, correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada el día 11 de julio.

**I-2. PROPUESTAS DE EXPEDIENTES**

**Intervención General**

**I-2.1.** Reconocimiento extrajudicial de créditos relativo a gastos de ejercicios anteriores realizados por distintas dependencias municipales por importe de 141.383,83 €: aprobación.

## **Recursos Humanos**

- I-2.2.** Iniciación de procedimiento para la concesión de las distinciones y condecoraciones a que se refiere el Decreto 124/2013, de 20 de septiembre, del Consell, a favor de Don Vicente Sánchez Carretero, miembro del Cuerpo de la Policía Local de esta Corporación: aprobación.

## **Urbanismo**

- I-2.3.** Estudio de Detalle de la manzana delimitada por las calles Cruz de Piedra, Hermanos Álvarez Quintero, Avenida de Denia y Jaime Galiana (Clínica Vistahermosa): aprobación.
- I-2.4.** Estudio de Detalle para la modificación de la alineación de la manzana nº 32, del Plan especial Casco Antiguo de Alicante: aprobación.
- I-2.5.** Estudio de Detalle de la parcela 12 A, incluida en el sector del Plan Parcial I, del Sector PAU 2: aprobación.

## **Patronato Municipal de la Vivienda**

- I-2.6.** Reconocimiento extrajudicial de créditos y convalidación relativo a gastos del ejercicio 2018 del Patronato Municipal de la Vivienda de Alicante, por importe de 6.866,51 €: aprobación..
- I-2.7.** Reconocimiento extrajudicial de créditos y convalidación de gastos del ejercicio 2017 relativo a las obras de adecuación de un local en calle Cisneros, nº 4: aprobación.

## **Tráfico, Transportes y Movilidad**

- I-2.8.** Reconocimiento de crédito y convalidación de gastos del ejercicio anterior relativos al servicio de telecomunicaciones del Ayuntamiento de Alicante, realizado el mes de diciembre por importe total de 54.593,43 euros: aprobación.

## **I-3. ASUNTOS DE URGENCIA**

## **II- PARTE INFORMATIVA Y DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:**

### **II-1. INFORMES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO**

## **Corporación Municipal: Organización y funcionamiento**

- II-1.1.** Puesta en conocimiento del Pleno del decreto de la Alcaldía nº 150519/1, de constitución de la Comisión no Permanente o Específica del Pleno para la presentación de una o varias candidaturas a Patrimonio Mundial y Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO del conjunto del Castillo de Santa Bárbara, Isla de Tabarca y Pantano de Tibi.
- II-1.2.** Puesta en conocimiento del Pleno del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 9 de julio de 2019, de designación de representantes municipales en órganos colegiados consultivos y de participación del Ayuntamiento.
- II-1.3.** Puesta en conocimiento del Pleno del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 9 de julio de 2019, de designación de Representantes del Ayuntamiento en la correspondiente Junta General de la Comunidad de Bienes del Teatro Principal de Alicante y de la Asociación "Colección de Arte del Siglo XX".
- II-1.4.** Puesta en conocimiento del Pleno del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 9 de julio de 2019, de designación de representantes del municipio de Alicante en el Consorcio de Televisión Digital Local de la demarcación d'Alacant "Canal 21 de Alicante".
- II-1.5.** Puesta en conocimiento del Pleno del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 9 de julio de 2019, de designación de representantes en los Consejos de Administración de las empresas con participación del Ayuntamiento.
- II-1.6.** Puesta en conocimiento del Pleno del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 9 de julio de 2019, de designación de representantes de los Organismos Autónomos Municipales.
- II-1.7.** Puesta en conocimiento del Pleno del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 9 de julio de 2019, de designación de representantes del Municipio de Alicante en la Mancomunidad del Alacantí.
- II-1.8.** Puesta en conocimiento del Pleno de la renuncia a su condición de Concejala de D<sup>a</sup>. Sonia Tirado González.
- II-1.9.** Puesta en conocimiento del Pleno del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16 de julio de 2019 por la que se aprueba la designación de representantes del Ayuntamiento en los Consejos, Comisiones, Asociaciones y Fundaciones constituidos en el seno de otras Administraciones Públicas u otras entidades de naturaleza privada e interés público.

**II-1.10.** Puesta en conocimiento del Pleno del Decreto de Alcaldía núm. 170719/1 de delegación de representación en el Consejo Rector de Casa del Mediterráneo.

**II-1.11.** Comunicación al Pleno del Ayuntamiento de la aceptación de las dedicaciones exclusivas y parciales formalizadas en cumplimiento del acuerdo del Pleno adoptado en la sesión de fecha 11 de julio de 2019.

### **Secretaría General del Pleno**

**II-1.12.** Puesta en conocimiento del Pleno de las conclusiones aprobadas por la Comisión No Permanente del Pleno sobre diversos contratos tramitados por el Patronato Municipal de la Vivienda para la adecuación de un local sito en el número 4 de la Calle Cisneros para dependencias de la Concejalía de Juventud, en sesión celebrada el 6 de mayo de 2019.

### **Intervención General**

**II-1.13.** Puesta en conocimiento del Pleno del informe trimestral del Ayuntamiento de Alicante y de sus Organismos Autónomos, emitido en cumplimiento del artículo 207 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales: 1º trimestre ejercicio 2019.

**II-1.14.** Puesta en conocimiento del Pleno del informe trimestral del Ayuntamiento de Alicante y de sus Organismos Autónomos, emitido en cumplimiento del artículo 207 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales: 3º trimestre ejercicio 2018.

**II-1.15.** Puesta en conocimiento del Pleno del informe trimestral del Ayuntamiento de Alicante y de sus Organismos Autónomos, emitido en cumplimiento del artículo 207 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales: 4º trimestre ejercicio 2018.

**II-1.16.** Puesta en conocimiento del Pleno de la liquidación del Presupuesto General del Ayuntamiento de Alicante y de sus Organismos Autónomos del año 2018.

**II-1.17.** Puesta en conocimiento del Pleno del Informe Anual del órgano interventor de las resoluciones y acuerdos adoptados contrarios a los reparos formulados (art.15 RD 424/2017).

### **Hacienda**

**II-1.18.** Puesta en conocimiento del Pleno del acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 4 de junio de 2019, relativo a la aprobación definitiva de la exacción de Contribuciones Especiales por la mejora del servicio de extinción de incendios en el año 2019.

## **II-2. MOCIONES**

### **Grupo Socialista**

- II-2.1.** Moción del Grupo Socialista por la que se acuerda la creación de una Comisión No Permanente o Específica del Pleno que se encargue de realizar y avizorar las tareas pendientes atinentes a la Recuperación de la Memoria Histórica en la ciudad de Alicante, en aplicación de la Ley de Memoria Histórica 52/2007 y de la Ley de la Generalitat de Memoria Democrática y para la Convivencia de la Comunidad Valenciana 14/2017.

## **II-3. MOCIONES DE URGENCIA**

## **II-4. RUEGOS Y PREGUNTAS**

### Ruegos

### **Grupo Socialista**

- II-4.1.** Ruego del Grupo Socialista por el que se solicita instar a la adjudicataria del servicio público de Limpieza a que retire inmediatamente los residuos y algas marinas existentes en los lindes terrestres de la playa de San Gabriel, y que cumpla su obligación de disponer y utilizar el pertinente local-bajo de 20 metros cuadrados, aproximadamente, próximo a dicha playa para el correcto almacenamiento de la maquinaria de limpieza y material auxiliar, retirando así el contenedor metálico allí ubicado. (D. Raúl Ruiz Corchero)

### Preguntas

### **Grupo Socialista**

- II-4.2.** Pregunta del Grupo Socialista referente a qué ha hecho el equipo de gobierno en este último año para solucionar el problema de la falta de resolución de los expedientes de la renta valenciana de inclusión, con retrasos superiores a 7 meses, y qué medidas se van a adoptar para solucionarlo. (D<sup>a</sup>. Dolores Vilchez López)

### **Grupo Vox**

- II-4.3.** Pregunta del Grupo VOX relativa a si se están cumplimiento las horas pactadas en el contrato del servicio de limpieza de colegios e instalaciones municipales por parte de la empresa adjudicataria y sobre el contenido de los informes técnicos de los

inspectores municipales acerca de la ejecución de las obligaciones contractuales de dicha empresa. (D. Mario Ortolá Martínez)

- II-4.4.** Pregunta del Grupo VOX interesándose por conocer qué contenido tiene exactamente el área LGTBI y qué importe estimativamente de los casi 247.000 euros presupuestados para la Concejalía de Igualdad en el ejercicio 2019 se estima que se destinan a actuaciones de este área. (D. Mario Ortolá Martínez)

#### **Grupo Compromís**

- II-4.5.** Pregunta del Grupo Compromís acerca de qué medidas de choque contempla el actual equipo de gobierno en materia de limpieza viaria ante la situación alarmante de suciedad existente. (D. Natxo Bellido Suay)
- II-4.6.** Pregunta del Grupo Compromís interesándose acerca de cuándo se va a firmar la Addenda pendiente para proseguir en los tramites de la gran operación urbanística de transformación urbana que supondrá el Parque Central. (D. Natxo Bellido Suay)
- II-4.7.** Pregunta del Grupo Compromís acerca de si el nuevo equipo de gobierno municipal tiene previsto retomar el proyecto de producción de compostaje. (D. Natxo Bellido Suay)

#### **Grupo Unides Podem**

- II-4.8.** Pregunta del Grupo Unides Podem acerca de qué dotaciones y servicios se están ofreciendo en la playa urbana de San Gabriel y si se están haciendo mediciones de calidad del agua y qué datos se tienen. (D<sup>a</sup>. Vanessa Romero Algaba)
- II-4.9.** Pregunta del Grupo Unides Podem acerca de qué medidas está tomando el Ayuntamiento de Alicante respecto a la pobreza infantil y específicamente sobre sus necesidades nutricionales en período vacacional escolar. (D<sup>a</sup>. Vanessa Romero Algaba)
- II-4.10.** Pregunta del Grupo Unides Podem acerca de qué medidas va a adoptar el equipo de gobierno para garantizar la adecuada limpieza de todos los barrios de Alicante y si se van a sancionar a la actual concesionaria del servicio por la dejadez de sus funciones. (D. Xavier López Díez)
- II-4.11.** Pregunta del Grupo Unides Podem acerca de qué medios ha dispuesto el Ayuntamiento o va a planificar para agilizar los trámites de la concesión de la renta valenciana de inclusión a los solicitantes de la misma. (D. Xavier López Díez)

**II-4.12.** Pregunta del Grupo Unides Podem acerca de las medidas que piensa adoptar el Ayuntamiento de Alicante frente a agresiones sexistas y manifestaciones de violencia machista lgtbifóbicas que puedan darse en las diferentes fiestas que celebra la ciudad. (D. Xavier López Díez)

## **II-5. DECLARACIONES INSTITUCIONALES**

### **Grupo Socialista**

**II-5.1.** Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Socialista por la que se acuerda manifestar el reconocimiento del Ayuntamiento de Alicante a la lucha por los derechos LGTBI+ y la asunción del compromiso de impulsar medidas necesarias para erradicar la discriminación y la violencia hacia las personas LGTBI+.

### **Grupo Compromís**

**II-5.2.** Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Compromís por la que se acuerda instar a los miembros de la Corporación a firmar, a título individual, el Código del Buen Gobierno en los términos del decreto 56/2016, del Consell de la Generalitat Valenciana.

### **Grupo Unides Podem**

**II-5.3.** Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Unides Podem por la que se acuerda la asunción por el Ayuntamiento de Alicante de la reivindicación del colectivo por la defensa de los derechos LGTBIQ+ y de todas las minorías sexuales, la condena de la persecución social y legal de estas personas, el rechazo de las políticas de reversión de los derechos sociales y de las Leyes que protegen a este colectivo planteadas por partidos de ultraderecha, y la oposición a la persecución contra aquellas personas que realizan cursos y talleres en favor de la diversidad en diferentes ámbitos de la vida pública y a la publicación de listas en que aparezcan sus nombres, además de que se estudie dedicar nombres de calles o plazas a personas referentes del colectivo LGTBIQ+.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento, en Alicante, a 22 de julio de 2019.

Doy fe  
El Secretario General del Pleno,

Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas



El Alcalde-Presidente,

Luis Barcala Sierra